



**STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY H.E.
AMBASSADOR DIEGO MOREJÓN PAZMIÑO, PERMANENT
REPRESENTATIVE OF ECUADOR TO THE UNITED NATIONS, ON AGENDA
ITEM 136: PROPOSED PROGRAMME BUDGET FOR THE BIENNIUM 2018-
2019, AT THE MAIN PART OF THE SEVENTY-SECOND SESSION OF THE
FIFTH COMMITTEE OF THE UN GENERAL ASSEMBLY (New York, 11
October 2017)**

Mr. Chair,

1. I have the honor to speak on behalf of the Group of 77 and China on agenda item 136, entitled "Proposed Programme Budget for the Biennium 2018 - 2019".
2. At the outset, the Group of 77 and China thanks Mr. Antonio Guterres, Secretary-General of the United Nations, for the presentation of his proposed programme budget for the next biennium. We also thank Mr. Carlos Ruiz Massieu, Chairman of the Advisory Committee, for introducing the Committee's related report.

Mr. Chair,

3. The programme budget serves as the resource base and an important buttress for the United Nations to perform its functions and fulfil its role. The budget document is not only a financial and accounting tool, but an authoritative statement that should reflect the strategic vision of the Secretary-General in delivering the mandates and priorities agreed upon by Member States. The Group takes this opportunity to reiterate its request to the Secretariat and to all Member States to strictly abide by the consistent decisions of the General Assembly: that no changes to the established budget methodology, procedures and practices, or to the financial regulations should be implemented without prior review and approval by the General Assembly.

4. For the G77 and China, the proposed programme budget is one of the most important agenda items under consideration during this Main Session. We believe that sufficient time must be provided for informal consultations. We ask you, Mr. Chair, and the rest of your Bureau members, to ensure that adequate time in the Programme of Work is allocated for this specific agenda item.

Mr. Chair,

5. On the proposed programme budget itself, the Group of 77 and China is deeply concerned and disappointed by the Secretariat's creative interpretation of resolution 71/274 on the budget outline, in proposing a series of arbitrary cuts. The Group reiterates its view that the budget outline is an indicative and preliminary estimate of resource requirements. It is not a pre-approved ceiling of resources. The Group fully supports the ACABQ on their recommendations on this issue, particularly in recalling that effective and efficient mandate delivery must always be the overriding factor in determining the Secretariat's resource requirements and overall staffing structure.

Mr. Chair,

6. Before touching on the proposed "efficiency savings" presented in this budget, let me be very clear that the Group favors actual efficiency savings. We all want an effective and efficient

Organization. Unfortunately, after carefully considering the proposed programme budget, we are puzzled by the lack of justification on most of these supposed efficiencies, in particular the ones relating to Umoja benefits realization. The Group notes that this is not the first time that this Committee has heard about the lack of justification on so-called efficiencies achieved by the Umoja project, a promising, transformative and very expensive ERP project that looks set to continue costing Member States a significant amount of money.

7. The Group of 77 and China fully agree with the Advisory Committee's assessment that the budget proposal of the Secretary-General appears to place greater emphasis on the achievement of resource reduction targets than on the expected impact of the proposed reductions on their respective programmes. We are unconvinced that all of the proposed reductions can be attributed to efficiency measures, including the implementation of Umoja.

Mr. Chair,

8. It has been two years since Member States adopted the 2030 Agenda for Sustainable Development, our most comprehensive and universal global roadmap towards a better future. These goals are ambitious and will not be met without determined effort, the exercise of political will, and the resources required for success. The critical issue is one of financial resources - a daunting challenge but one which must be properly addressed, if the 2030 Agenda is to come to fruition.

9. The Group therefore believes that Member States must provide the United Nations with sufficient and needed resources so that it can perform its role as the key enabler of the new development agenda. We have serious doubts as to whether the current budget provides the United Nations with the appropriate means needed for such an ambitious feat.

10. Along these lines, the Group would also have liked to see a strengthening of the development pillar. Two years ago, in the context of resolution, 70/247, Member States agreed to request a proposal to financially strengthen the Secretariat entities involved with the implementation of Agenda 2030. After a full year of long and painful deliberations, Member States were finally provided a modest strengthening of a number of departments. It is therefore troubling to receive a budget proposal that contains random cuts to DESA, UNCTAD, the Regional Commissions, and the Regular Programme for Technical Cooperation.

11. Strengthening the above-mentioned entities was and remains a priority for the G77 and China, and we will use the time during the informal consultations to seek better explanations about these proposed cuts. We are mystified as to how the Secretariat could produce \$603,900 worth of "efficiencies" on the Regular Programme for Technical Cooperation, considering that functions as a demand-driven grant programme that responds to requests by Member States for capacity development support. In view of how politically sensitive these discussions were, we question the wisdom of this approach. We are deeply disappointed to still see unjustified, apparently selective cuts such as the one that befell the RPTC, in budget proposals from the Secretariat.

Mr. Chair,

12. The Group is committed to working constructively with you and all delegations towards finding an agreement on this very important agenda item that leads to an effective and efficient United Nations. We encourage all delegations to engage in budget deliberations with a spirit of flexibility and responsibility. We should try as far as possible to preserve the informal tradition of consensus in this Committee, in order to reach an outcome in the best interests of the Organization.

I thank you.

DECLARACION EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR S.E. EMBAJADOR DIEGO MOREJON PAZMIÑO, REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR EN LAS NACIONES UNIDAS, SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2018-2019, EN EL MARCO DE LA QUINTA COMISION DURANTE EL SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (Nueva York, 11 de octubre de 2017)

Señor Presidente,

1. Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los 77 y China sobre el tema 136 del programa titulado "Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019".
2. En primer lugar, el Grupo de los 77 y China agradece al Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, por la presentación de su proyecto de presupuesto por programas para el próximo bienio. También damos las gracias al Sr. Carlos Ruiz Massieu, Presidente de la Comisión Consultiva, por presentar el informe correspondiente de la Comisión.

Señor Presidente,

3. El presupuesto por programas sirve como la base de recursos y es un importante contrafuerte para que las Naciones Unidas desempeñen sus funciones y cumplan su papel. El documento del presupuesto no es sólo un instrumento financiero y contable, sino también una declaración de principios que debería reflejar la visión estratégica del Secretario General sobre cómo ejecutar los mandatos y las prioridades establecidas por los Estados Miembros. El Grupo aprovecha esta oportunidad para reiterar su solicitud a la Secretaría y a todos los Estados Miembros de que se atengan estrictamente a las decisiones coherentes de la Asamblea General: de que no se apliquen cambios en la metodología, los procedimientos y las prácticas del presupuesto establecidos ni la reglamentación financiera sin el examen y la aprobación previos de la Asamblea General.

4. Para el Grupo de los 77 y China, el proyecto de presupuesto por programas es uno de los temas más importantes del programa que se examinan durante este período de sesiones. Creemos que debe darse tiempo suficiente para las consultas oficiales. Le pedimos, señor Presidente, y al resto de los miembros de su Mesa, que aseguren que se asigne un tiempo suficiente en el Programa de Trabajo para este tema específico del programa.

Señor Presidente,

5. En cuanto al proyecto de presupuesto por programas en sí, el Grupo de los 77 y China está profundamente preocupado y decepcionado por la interpretación creativa de la resolución 71/274 de la Secretaría sobre el esbozo de presupuesto al proponer una serie de recortes arbitrarios. El Grupo reitera su opinión de que el esbozo de presupuesto consiste en estimaciones preliminares indicativas de los recursos. No es un límite pre-establecido de recursos. El Grupo apoya plenamente a la CCAAP sobre sus recomendaciones al respecto, en particular al recordar que la entrega eficaz y eficiente de los mandatos debe ser siempre el factor primordial para determinar las necesidades de recursos de la Secretaría y la estructura general del personal.

Señor Presidente,

6. Antes de abordar las "economías de eficiencia" propuestas presentadas en este presupuesto, permítanme dejar muy claro que el Grupo está a favor de las economías reales de eficiencia. Todos queremos una organización eficaz y eficiente. Lamentablemente, después de examinar cuidadosamente el proyecto de presupuesto por programas, nos desconcierta la falta de justificación de la mayoría de estas supuestas ganancias en eficiencia, en particular las relacionadas con la obtención de los beneficios de Umoja. El Grupo observa que no es la primera vez que esta Comisión ha oido hablar de la falta de justificación de las denominadas ganancias en eficiencia logradas por el proyecto Umoja, un proyecto del sistema ERP prometedor, transformador y muy costoso que parece que seguirá costando a los Estados miembros un importante suma de dinero.

7. El Grupo de los 77 y China está plenamente de acuerdo con la evaluación de la Comisión Consultiva de que la propuesta de presupuesto del Secretario General parece hacer más hincapié en el logro de los objetivos de reducción de recursos que en el efecto previsto de las reducciones propuestas en sus programas respectivos. No estamos convencidos de que todas las reducciones propuestas se puedan atribuir a ganancias en eficiencia, incluida la aplicación de Umoja.

Señor Presidente,

8. Han pasado dos años desde que los Estados Miembros adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nuestra hoja de ruta mundial más completa y universal hacia un futuro mejor. Estos objetivos son ambiciosos y no se cumplirán sin un esfuerzo decidido, el ejercicio de la voluntad política y los recursos necesarios para que tenga éxito. El tema crítico se relaciona con los recursos financieros, un desafío de enormes proporciones, pero que debe abordarse adecuadamente para que la Agenda 2030 llegue a buen término.

9. Por lo tanto, el Grupo considera que los Estados Miembros deben proporcionar a las Naciones Unidas los recursos suficientes y necesarios para que puedan desempeñar su papel de facilitadores clave de la nueva agenda de desarrollo. Tenemos serias dudas sobre si el presupuesto actual proporciona a las Naciones Unidas los medios adecuados necesarios para realizar una hazaña tan ambiciosa.

10. En este sentido, el Grupo también habrá deseado que se fortaleciera el pilar del desarrollo. Hace dos años, en el contexto de la resolución 70/247, los Estados Miembros acordaron solicitar una propuesta para fortalecer financieramente a las entidades de la Secretaría involucradas en la aplicación de la Agenda 2030. Después de un año completo de largas y dolorosas deliberaciones, se dio finalmente a los Estados Miembros un fortalecimiento modesto de una serie de departamentos. Por lo tanto, es preocupante recibir una propuesta de presupuesto que incluya recortes al DESA, a la UNCTAD, a las Comisiones Regionales y al Programa Ordinario de Cooperación Técnica.

11. El fortalecimiento de las entidades antes mencionadas fue y sigue siendo una prioridad para el Grupo de los 77 y China, y utilizaremos el tiempo durante las consultas oficiales para obtener mejores explicaciones acerca de los recortes propuestos. Nos desconcierta la forma en que la Secretaría podría producir 603.900 dólares de "ganancias" en el Programa Ordinario de Cooperación Técnica, considerando que funciona como un programa de subvenciones basado en la demanda que responde a las solicitudes de apoyo de los Estados Miembros para el desarrollo de capacidades. En vista de la sensibilidad política de estas discusiones, cuestionamos la sabiduría de este enfoque. Estamos profundamente decepcionados al ver

todav a recortes injustificados, aparentemente selectivos, como el que tuvo lugar en el Programa Ordinario de Cooperaci n T cnica, en las propuestas presupuestarias de la Secretar a.

Se or Presidente,

12. El Grupo est  comprometido a trabajar de manera constructiva con usted y con todas las delegaciones para llegar a un acuerdo sobre este importante tema del programa. Alentamos a todas las delegaciones a participar en las deliberaciones sobre el presupuesto con un esp ritu de flexibilidad y responsabilidad. Debemos intentar, en la medida de lo posible, de preservar la tradici n oficiosa de consenso en esta Comisi n, a fin de lograr un resultado en el inter s superior de la Organizaci n.

Gracias.